



María Elena Pérez-Jaén solicita amparo al PJ para que la Fiscalía de Combate a la Corrupción le informe el estado de 205 denuncias penales que ha presentado



CIUDAD DE MÉXICO.- Este lunes 5 de agosto la diputada federal María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) acudió ante el Juzgado de Distrito en Materia Administrativa, para realizar una solicitud de amparo y protección de la justicia federal, en contra de la Fiscal en Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos Borja, por la violación de su Derecho de Petición, Garantías de Audiencia, Exacta Aplicación de la Ley, Debido Proceso, Legalidad y Seguridad Jurídica y por las omisiones de respuestas.

La legisladora señaló en un comunicado que desde junio de 2022 ha presentado 205 denuncias penales en la Fiscalía General de la República (FGR), específicamente en la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción que dirige María de la Luz Mijangos, por todas las irregularidades en el manejo de millonarios recursos de entidades y dependencias públicas de los funcionarios del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin recibir respuesta alguna del estado que guardan dichas denuncias.

<https://almomento.mx/maria-elena-perez-jaen-solicita-amparo-al-pj-para-que-la-fiscalia-de-combate-a-la-corrupcion-le-informe-el-estado-de-205-denuncias-penales-que-ha-presentado/>